# INFORME ANUAL/FINAL DE EJECUCION 2012

1. .INFORMACION GENERAL

Proyecto: **Fortalecimiento de la Gobernabilidad y la Sostenibilidad de los servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador bajo un Enfoque de Gestión Integrada del Agua**.

Periodo reportado: **Septiembre – Diciembre 2012**

Institución: **PNUD El Salvador / Secretaria Técnica de la Presidencia.**

Resumen del Proyecto

El Proyecto se enmarca en el Programa de Gobierno 2009-2014 y en el proceso de reforma del Estado que impulsa el Gobierno salvadoreño para garantizar acceso seguro y equitativo del agua a su población en especial a las familias en condiciones de pobreza. El resultado global del proyecto aportará a la gobernanza del sector hídrico y del subsector de agua y saneamiento de El Salvador, en el marco de los esfuerzos de modernización y reforma sectorial

Los resultados esperados son: Consolidación de la Comisión de Titulares y de la Comisión Técnica Interinstitucional del sector hídrico. Implementación de estrategia conjunta de sensibilización y movilización ciudadana entre gobierno y sociedad civil organizada y Generación de mecanismos para promover la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento municipales y comunitarios a nivel local.

2. Resumen de Logros Alcanzados y Líneas de Acción desarrolladas

Proyecto: **Fortalecimiento de la Gobernabilidad y la Sostenibilidad de los servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador bajo un Enfoque de Gestión Integrada del Agua**

Periodo: **Septiembre-Diciembre 2012**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado y productos** | **Indicador Meta pactada, línea base** | **Meta alcanzada** | **Actividades desarrolladas** |
| ***Producto 1. Consolidación del***  ***Comisión de Titulares y Comité***  ***Técnico Interinstitucional del***  ***sector hídrico estableciendo su***  ***plan de trabajo y acuerdos***  ***intersectoriales necesarios para la implementación efectiva de políticas hídricas*** | Al 31 de octubre 2012 se cuenta con un Plan de trabajo del Comisión Técnica Interinstitucional para la reforma del sector.  Comisión Interinstitucional de Titulares se reúnen periódicamente.  1 Reporte trimestral de medidas y acciones de políticas y estrategias hídricas del CTI.  Al menos 1 Acuerdo interinstitucional establecidos al 10 de diciembre 2012 en el marco del Plan de trabajo del CTI | Al 31 de Octubre Acuerdo interinstitucional ANDA-FISDL sobre Sistemas Rurales de Agua Potable y Saneamiento esta vigente  Al 31 de Octubre elaborada propuesta de Reglamento para el Gabinete del Agua como propuesta de Decreto Ejecutivo en estudio en Secretaría de Asuntos Jurídicos.  Al 31 de Octubre Hoja de Ruta del Proceso de reforma hídrica elaborada  Al 30 de Noviembre se cuenta con un borrador de Acuerdo interinstitucional entre ANDA-FONAES en relación al mecanismo financiero del Agua  Al 10 de diciembre Plan de trabajo de la Comisión Técnica Interinstitucional elaborado. | Elaboración, coordinación monitoreo y seguimiento del Plan de trabajo del Comité  Técnico Interinstitucional  Presentación a nivel Político de la Hoja de Ruta del Proceso de Reforma Hídrica  Brindada Asesoría Técnico-Jurídica a nueva normativa del sector hídrico ( Anteproyecto de Ley de Agua para Agricultura, Ganadería y Acuicultura).  Elaborado y en marcha programa de reuniones de socialización de Agenda del sector hídrico a nivel interinstitucional con sesiones sobre : Agua Potable y Saneamiento-ANDA/ Planes de Seguridad del Agua-MINSAL/ Política y propuesta de Ley de Uso del Agua para Agricultura, Ganadería y Acuicultura-MAG/ Planes de Hidroenergía-CEL/ Financiamiento Hídrico- FONAES y Planes de Cuenca- MARN.  Asistencia técnica especializada de apoyo a implementación de las políticas y programas de inversión en el sector hídrico de Agua, A&S y Riego  Recomendaciones técnico-políticas a la STP para el desarrollo de la Hoja de Ruta del proceso de Reforma del sector hídrico.  Facilitación y asistencia al dialogo de políticas y acuerdos interinstitucionales sobre la agenda hídrica. |
| ***Producto 2. Implementación de la Estrategia conjunta gobierno y sociedad civil de sensibilización y***  ***movilización ciudadana en***  ***apoyo al acceso sostenible al agua*** | Al 31 de Octubre 2012, elaborada estrategia gubernamental de sensibilización ciudadana para la gestión sostenible del agua.  Al 15 de noviembre 2012, reporte de al menos 3 acciones coordinadas de la estrategia conjunta gobierno y sociedad civil sobre el agua y la reforma normativa-institucional.  Al 10 de Diciembre 2012, 3 boletines AGUA y Desarrollo divulgados y reporte de acciones y actividades realizadas de sensibilización y movilización ciudadana relacionas al derecho al agua y su gestión sostenible. | Al 15 de Octubre celebrada la Semana del Agua con participación de instituciones públicas, organizaciones sociales, privados, academia y ciudadanía en general  Al 31 de Octubre constituida Mesa del Agua como espacio público-privado de promoción de conocimiento e incidencia sobre la reforma del sector hídrico.  Al 15 de Diciembre publicados al menos 3 boletines sobre la agenda de reforma del sector hídrico y divulgados a nivel nacional | Reuniones de coordinación de la estrategia de  comunicaciones del gobierno sobre la reforma hídrica con organizaciones sociales involucradas en el proceso de reforma sectorial.  Facilitados acuerdos entre organizaciones sociales y gobierno para la puesta en marcha de la Semana del Agua como una estrategia de  sensibilización e incidencia en el tema.  Reuniones con responsables de comunicaciones de las entidades de gobierno con responsabilidad en el tema para coordinar preparación de Boletín Agua y Desarrollo  Elaboración y producción de Boletín Agua y Desarrollo de la STP, instrumento oficial de divulgación del proceso de reforma del sector hídrico. |
| ***Producto 3. Mecanismos generados para promover la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento municipales y comunitarios en el nivel local*** | Al 30 septiembre 2012,  establecida con actores  clave hoja de ruta para  promover mecanismos  en apoyo para la  sostenibilidad de los  servicios de A&S a nivel  local.  Al 31 de Octubre  2012, establecidas y  acordadas propuestas  de mecanismos  institucionales para  promover la  sostenibilidad de los  servicios de A&S a nivel  local.  A Diciembre 2012,  se han desarrollado al  menos 2 intercambios  de experiencias  exitosas en prestación  de servicios A&S a nivel  local-regional. | Al 10 de diciembre propuesta revisada de Manual de Apoyo a los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural preparado por FISDL | Asistencia técnica a Gerencia Sistemas Rurales de ANDA sobre estrategias de apoyo a los  servicios de A&S a nivel municipal y comunitarios.  Revisión técnica y propositiva al Manual de Apoyo a los prestadores de servicios de A&S rurales  Reuniones de trabajo y talleres sobre propuesta de Manual de Apoyo a sistemas de A&S rurales preparado por el FISDL con entidades clave del subsector A&S.  Asistencia a ANDA en el análisis de 5 modelos de asistencia técnica a prestadores de servicios  municipales y comunitarios. |

1. **Contexto**

*El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se encuentra asistiendo técnicamente y financieramente los esfuerzos del Gobierno de El Salvador (GOES) para impulsar una reforma integral del sector de recursos hídricos. El GOES ha reconocido la importancia que tiene el agua y la efectiva gestión de la misma para sus principales planes y programas de desarrollo[[1]](#footnote-1). La Secretaría Técnica de la Presidencia está actualmente coordinando el proceso de ordenamiento del sector hídrico, el cual tiene en su base la consecución de una normativa actualizada y funcional para la rectoría del sector, y una delimitación clara y precisa sobre la competencia y atribuciones de las entidades del estado responsables de la planificación, protección, gestión y regulación del uso del recurso por parte de la sociedad en su conjunto.*

*El proceso apoyado por PNUD y bajo el liderazgo de la STP ha hecho aportes considerables a la gobernanza del sector hídrico y de los subsectores de agua y saneamiento y de agua para riego de El Salvador. En el marco de los esfuerzos de fortalecimiento de la gestión pública del agua, la STP, en 2011 y 2012 ha ejecutado un proceso de coordinación para la construcción de políticas, marcos legales y programas para el desarrollo del sector hídrico, el subsector agua y saneamiento y el subsector de riego.*

*El PNUD ha contribuido a consolidar la conducción política de la STP y su papel de coordinación y monitoreo del aporte del sector hídrico a las metas de desarrollo nacional. Se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento a la STP en el proceso de diálogo de políticas en materia de la legislación del agua. Se ha apoyado el proceso que permitió la elaboración participativa y la posterior presentación a la Asamblea Legislativa del Anteproyecto de Ley General de Aguas. Se ha asistido y colaborado técnicamente con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) entidad responsable del subsector agua y saneamiento, en el proceso de elaboración final de la propuesta de Ley y de la Política Nacional de Agua y Saneamiento. Para la puesta en marcha de la política y el inicio del proceso de planificación del subsector, se hicieron 8 procesos consultivos territoriales en Sonsonate, Zacatecoluca, San Rafael Cedros, Berlín, San Miguel, Jocoatique, Santa Tecla y Chalatenango.*

*Se mantiene una coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para acompañar sus estrategias y planes prioritarios de gestión de cuencas, y también se apoyó la elaboración de la Política Nacional del Recurso Hídrico. Además, se ha facilitado la coordinación y el establecimiento de acuerdos operativos para la implementación de importantes programas de inversión en el sector entre el MARN, ANDA y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), especialmente orientados a los sectores rurales. En el campo del uso agrícola del agua se continuó con el dialogo y apoyó al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en sus esfuerzos por validar a nivel interinstitucional su propuesta de política de riego agrícola y de elaboración de normativa del uso del agua para actividades agrícolas.*

*La STP ha sido fortalecida para acompañar las acciones planteadas y promover los mecanismos, acuerdos y arreglos interinstitucionales necesarios para que las entidades con atribuciones y competencias en el sector hídrico desarrollen los instrumentos y herramientas que fortalezcan la protección del recurso y su administración sostenible.*

*Finalizando el 2012, estamos en camino a la consolidación del denominado Gabinete del Agua, espacio de decisión conformado por los Titulares de las instituciones públicas que tienen competencias relacionadas al agua y de la Comisión Técnica Interinstitucional (CTI), conformada por el nivel técnico de las mismas entidades. Con la consolidación de la Comisión Técnica Interinstitucional la capacidad de implementación de políticas hídricas se verá fortalecida.*

*Paralelamente, se ha iniciado un proceso de coordinación entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil para iniciar una estrategia conjunta para la sensibilización y movilización ciudadana en relación a una gestión racional y sostenible del agua. Las expresiones informativas a nivel de publicaciones electrónicas y boletines tanto públicas como de organizaciones relacionadas al sector hídrico han iniciado señalando los retos y las oportunidades de un proceso de reforma del sector y su aporte al desarrollo. Este proceso de sensibilización pública fortalece e incide positivamente en la iniciativa aprobada por la legislatura pasada de incluir el derecho humano al agua y al saneamiento a nivel constitucional, lo cual requiere la ratificación de la actual legislatura.*

*Como parte de los avances en el tema, es importante mencionar que en junio de 2011, la Asamblea Legislativa estableció la Unidad de Medio Ambiente y Cambio Climático, la cual organizó un evento (con apoyo de STP y PNUD) en el contexto de la semana interamericana del agua.*

*Dada la complejidad de la gestión multidimensional del agua cualquier proceso de gobernabilidad y mejora en la eficacia de su gestión es un proceso de mediano y largo plazo; el cual requiere continuidad y claridad en sus metas y objetivos nacionales. El rol del Gobierno es fundamental pero insuficiente si no se genera un compromiso activo de la ciudadanía en el mismo. En ese sentido, los resultados obtenidos a la fecha en el proceso han permitido sentar las bases de la gobernabilidad del agua en El Salvador sustentados en un nuevo ordenamiento normativo e institucional desde la gestión pública, los esfuerzos siguientes son consolidar el nuevo ordenamiento del sector, apoyar la efectividad de sus planes e integrar de manera más decisiva la participación de los usuarios y sociedad en su conjunto en el proceso*.

1. **Descripción de la estrategia empleada**

*El proyecto se ha implementado basado en un proceso de dialogo de políticas y asistencia técnica a nivel del sector público en paralelo a un proceso de coordinación de acciones con organizaciones de la sociedad civil involucradas activamente en la agenda del agua.*

Para el Resultado 1 : ***Consolidación de la*** ***Comisión de Titulares y Comité*** ***Técnico Interinstitucional (CTI)) del*** ***sector hídrico estableciendo su*** ***plan de trabajo y acuerdos*** ***intersectoriales necesarios para la implementación efectiva de políticas hídricas,*** *se generó una propuesta de oficialización de dicho espacio a través de un Decreto Ejecutivo. Esta oficialización del Gabinete del Agua permitiría incrementar el nivel de compromiso y ambición de las entidades del sector público en el proceso de reforma normativa-institucional y de planificación del sector .Actualmente la propuesta se encuentra en estudio a nivel jurídico de la Presidencia de la República. En complemento con esto se estableció un programa de reuniones de socialización de la agenda hídrica de las entidades de gobierno que conforman el CTI la cual se ha implementado permitiendo poner en común los avances en la gestión del Agua por parte de las entidades responsables de su planificación, servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, calidad del agua, riego agrícola, uso agropecuario y acuícola, hidroenergía y financiamiento hídrico.*

*Además, y con el objetivo de promover una visión integrada de la dimensión y alcance de la reforma del sector hídrico y la gobernabilidad del mismo se preparó la Hoja de Ruta del proceso el cual se basa en 7 agendas de trabajo que deben coordinarse y articularse en el proceso. Estas 7 agendas son: Coordinación Interinstitucional; Políticas Hídricas; Normativa y Legislación del Agua; Planificación del sector Hídrico; Programa de inversiones en Agua; Sensibilización Ciudadana y Financiamiento Hídrico. Esta Hoja de Ruta facilita un instrumento de planeación integrada del sector a la vez que aporta una visión mas clara de los retos y desafíos para el desarrollo del sector de recursos hídricos en el mediano plazo por parte de las entidades del Estado. En base a esta Hoja de Ruta en este resultado se ha elaborado una propuesta de Plan Anual para el 2013 basado en un Marco de Trabajo para los próximos 3 años en el tema.*

*Finalmente, y con el objetivo de ir concretando acciones el Proyecto da seguimiento al establecimiento de acuerdos interinstitucionales que faciliten la implementación de medidas y acciones conjuntas en materia de gestión del agua. En ese sentido, se da seguimiento al Acuerdo entre ANDA y FISDL sobre Sistemas de agua y saneamiento a nivel rural. Acuerdo entre ANDA y FONAES para promover soluciones que garanticen acceso al agua y al saneamiento bajo modalidades novedosas y ha iniciado el proceso de exploración y facilitación de establecimiento de otros acuerdos interinstitucionales relativos al tema de gestión de cuencas y energía; agua para riego eficiente entre otros.*

*Para el Resultado 2 :* ***Implementación de la Estrategia conjunta gobierno y sociedad civil de sensibilización y movilización ciudadana en apoyo al acceso sostenible al agua,*** *la estrategia ha estado basada en establecer un canal sistemático y abierto de comunicación con entidades organizadas alrededor del tema del Agua ( Mesa del Agua y Foro del Agua). Estas redes de organizaciones reúnen entidades sociales , ciudadanas y del sector privado que están involucradas activamente en los temas de reforma normativa e institucional del sector.*

*La STP facilitó el proceso de coordinación interinstitucional entre los responsables de comunicaciones institucionales de ANDA, MARN, FISDL, MAG, MINSAL, DC, entre otros, para integrar un marco de trabajo general de medidas y acciones de sensibilización ciudadana sobre la temática del Agua que serán impulsadas por cada institución de acuerdo a sus agendas, dinámicas y recursos.*

*Con ese antecedente se dio paso a la iniciativa de la STP de dar a conocer y divulgar el proceso de reforma hídrico a nivel interno del sector público, así como a nivel social por medio del Boletín Agua y Desarrollo, como un instrumento de información que sistematiza e integra los esfuerzos de mejora en la gestión del agua por las instituciones de gobierno. Esta iniciativa fue considerada como oportuna y valida por las organizaciones sociales y en base a ello, la Mesa del Agua ha iniciado un esfuerzo similar orientado a divulgar información sobre la gestión del agua. En ese sentido, se ha iniciado un sistemático proceso de difusión y sensibilización ciudadana a varios niveles y con el objetivo común de mejorar el conocimiento de la población en general sobre el tema. En ese mismo sentido, se estableció la coordinación necesaria con la Mesa del Agua para impulsar la Semana del Agua ( segunda semana de octubre); espacio durante el cual con eventos públicos, educativos y artísticos se posicionó el tema del agua entre actores clave como Congresistas de la Asamblea Legislativa que estudian la Ley General del Agua, Alcaldes y la población en general.*

*Finalmente, el Proyecto ha facilitado para finalizar el año la elaboración y difusión amplia de 2 boletines Agua y Desarrollo y a través de los cuales se ha socializado al interior del gobierno y de actores clave del país las bases y alcance de la reforma hídrica, la gobernabilidad del agua y la sistematización y síntesis de las primeras acciones de gobierno.*

*Para el Resultado3:* ***Mecanismos generados para promover la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento municipales y comunitarios en el nivel local,*** *la estrategia de trabajo se basó en asistir técnicamente a la Gerencia de Sistemas Rurales de ANDA. Se facilitó el espacio de análisis, discusión y reflexión sobre la Propuesta de Manual de Apoyo a los Sistemas de Agua a nivel local preparado por FISDL con otras entidades de gobierno relacionadas a la prestación de los servicios de agua y saneamiento (MINSAL, MVDU, MARN, etc,). Se estimuló el análisis interno entre los funcionarios de ANDA sobre la propuesta, se generó una propuesta de proceso para avanzar y validar el documento. Se acordó validar la estrategia de trabajo y asistencia hacia los servicios de agua y saneamiento a nivel local implementando 5 pilotos con prestadores y modelos de gestión locales distintos. ANDA en base al resultado de estas modalidades piloto ajustará la propuesta y sentará la base de los lineamientos de una estrategia nacional de apoyo para sistemas de agua y saneamiento rurales.*

1. **Valoración del desempeño del proyecto.**

*En general y a pesar del desfase entre la aprobación de esta segunda fase y el acceso a los recursos que ha limitado fuertemente las actividades y reducido su implementación básicamente a 4 meses de trabajo con financiamiento, consideramos que los resultados alcanzados al final del periodo son satisfactorios y establecen con mayor claridad el hilo conductor del proceso de reforma y gobernabilidad del sector hídrico.*

*Las actividades realizadas se corresponden con la modalidad de coordinación, facilitación de procesos y asistencia técnica que se ha brindado desde la STP. El dialogo de políticas y articulación de agendas es parte del instrumental metodológico del proyecto y el mismo ha permitido mantener el proceso en la agenda política y renovar compromisos por parte de las autoridades responsables al mas alto nivel.*

1. **Acciones para la sostenibilidad**

*Entre las acciones para la sostenibilidad tenemos:*

1. *Propuesta de oficialización del Gabinete del Agua. Esto permitirá garantizar el compromiso institucional de la reforma hídrica tanto a nivel de altas autoridades como del nivel técnico directamente involucrado en la puestas en marcha de los cambios, modificación de prácticas y cumplimiento de metas*
2. *Construcción de visión conjunta del proceso. La Hoja de Ruta del proceso de reforma y gobernabilidad del agua representa un instrumento clave en ese sentido, todos los actores ven los roles, desafíos y mecanismos para el objetivo de reforma y gobernabilidad del Agua. Esto facilita una perspectiva integrada y de futuro compartida.*
3. *Promoción de la contraloría ciudadana al proceso. El trabajo conjunto y coordinado de diversos espacios entre el gobierno liderado por la STP y las redes de organizaciones sociales favorece la sensibilidad política y la rendición de cuentas del sector público en el tema. Esto genera una presión extra para el proceso y una atención sobre las acciones y puesta en marcha del mismo.*
4. **Lecciones aprendidas**

*En términos de Lecciones Aprendidas durante el periodo tenemos:*

1. *El necesario fortalecimiento de criterios técnico-políticos de los funcionarios de Gobierno involucrados en procesos de reforma normativa-institucional complejos. La gestión de la entidad pública como un órgano independiente y no interdependiente por parte de los funcionarios de alto nivel y nivel medio limita fuertemente los proceso de cambio y reforma institucional. Romper esta perspectiva y cultura organizacional para modernizar instituciones y gestión pública sigue siendo un reto presente que pasa por el desarrollo de capacidades y visión de la planificación del desarrollo de los funcionarios públicos.*
2. *Participación y apropiación de agendas por los actores clave. Iniciativas donde no se considera la participación desde el origen del principal actor no logran despegar. El caso de ANDA es prácticamente ilustrativo mientras la entidad no procese y asuma su rol ante el desarrollo y sostenibilidad de los sistemas rurales cualquier propuesta que venga de otra entidad no será asumida y por lo tanto el tema no avanza.*
3. *Dinámicas institucionales en procesos de sensibilización. La capacidad de las organizaciones sociales de procesar y divulgar información rapidamente es ampliamente mayor que desde el sector público donde hay que revisar y aprobar el contenido de material, el asocio en esta materia puede ser beneficioso en ese sentido pero requiere un especial cuidado de asegurar la difusión de información previamente revisada.*
4. **Riesgos**

*R1.-Contexto político institucional y arreglos interinstitucionales a nivel nacional dificulta la*

*toma de acuerdos. Durante el periodo este factor no se presentó más bien se ha retomado compromiso en el proceso y se está avanzando no con la velocidad deseada pero hay señales de mayor compromiso y atención al proceso. Coyunturalmente estamos en un momento de alto interés y atención por las Autoridades.*

*R2.- Dinámicas internas institucionales que dificultan la consecución de los resultados. Este sigue siendo un factor determinante especialmente en lo que respecta la Sector de Agua y Saneamiento. La capacidad instalada y de recursos humanos de ANDA asignadas al proceso de reforma normativa-institucional y de planificación del sector es muy limitada y las implicaciones de ello son procesos lentos , discontinuos y con bajo nivel de apropiación al más alto nivel de la entidad, lo cual limita el alcance e impacto esperado del proceso.*

1. **Dificultades y cambios**

*A nivel del proceso de coordinación interinstitucional ANDA ha cambiado 3 veces equipo contraparte en 1 año y ello ha supuesto atrasos en la puesta en marcha de procesos de planificación del sector especialmente.*

1. **Recomendaciones para un enfoque futuro a fin de abordar los retos principales.**

*A partir del 2013, el proceso se orientará inicialmente a consolidar el rol de la STP en la coordinación, integración de políticas y planificación del desarrollo del sector de recursos hídricos. Esto supone, mantener un proceso sistemático de coordinación interinstitucional que se base por un lado, en el marco de legislación y políticas diseñadas en la fase inicial del proceso de reforma del sector y su aplicación y por otro lado; en la puesta en marcha de la planificación sectorial.*

*Entre las recomendaciones para el trabajo futuro se plantean:*

* *Coordinar el conjunto de instrumentos de política y normativa hídrica que se han elaborado por el actual gobierno como un marco orientador a la gestión gubernamental y a la participación social y privada en esta materia, integrando los diferentes planes institucionales y articulándolas con las metas fijadas para el desarrollo nacional.*
* *Establecer una serie de indicadores de gestión y de desempeño en los aspectos relativos a la conservación y protección del agua; cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento y productividad de zonas bajo riego. Estos mecanismos de medición permitirán evaluar la implementación y aplicación de las medidas de política, estrategias y planes que el sector.*
* *Consolidación de los espacios de coordinación interinstitucional [[2]](#footnote-2)que se han venido constituyendo liderados por la STP con el apoyo de PNUD, garantizarán la cooperación y sinergia necesaria para la aplicación de medidas y acciones para los procesos de planificación, gestión del agua en todos sus usos y en especial en los servicios de agua potable y el saneamiento; incluyendo entre ellos, los mecanismos de financiamiento sostenible en el mediano y largo plazo del sector.*
* *Promover durante el periodo el diseño, constitución y puesta en marcha del mecanismo financiero del Agua basado en el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)[[3]](#footnote-3). Por lo tanto, durante el periodo se espera que el FONAES dadas su naturaleza pueda convertirse en un instrumento financiero al servicio de la Política, Estrategia y Planes Hídricos, en particular del subsector Agua Potable y Saneamiento.*
* *Reforzar la participación y contraloría social del proceso. Esto significa promover espacios de análisis, discusión y aporte de los espacios ciudadanos conformados alrededor del tema del agua tales como, la Mesa del Agua y el Foro del Agua entre otros.* *El aprovechamiento del capital social alrededor del agua es un factor fundamental en la gobernabilidad del sector y en la mejora del desempeño de las entidades reguladoras y prestadoras de los servicios relacionados al agua.*
* *La gestión del conocimiento como factor determinante en la generación de criterios comunes basados en lecciones aprendidas y buenas prácticas de otros procesos tanto del ámbito local como de escala nacional que muestran experiencias relevantes en relación a una gobernabilidad y gestión eficaz del agua. Durante el periodo se mantendrá una atención a la gestión del conocimiento, este aspecto se considerará no solo como una herramienta de apoyo al dialogo de políticas sino también a la gobernanza del sector hídrico facilitando con ello un proceso participativo, inclusivo y asertivo con y entre los actores clave comprometidos con la gestión del agua y el desarrollo sostenible.*

1. Programas estratégicos tales como: el Plan Quinquenal de Desarrollo, las Comunidades Solidarias Urbanas: 100 municipios (32 pobreza extrema severa y 68 pobreza extrema alta) / Comunidades Solidarias Rurales (aup pobreza extrema y alta de 25 municipios)/Fomilenio I- zona norte /Fomilenio II – Territorio Costero Marino/Asocio para el crecimiento/ Territorios de Progreso: Bahía de Jiquilisco, Zona Norte de La Unión, Morazán y San Miguel y territorio costero marino. [↑](#footnote-ref-1)
2. Gabinete del Agua y Comité Técnico Interinstitucional del Agua. [↑](#footnote-ref-2)
3. El Fondo Ambiental de El Salvador –FONAES- como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en la administración de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones, El objeto del FONAES es la captación de recursos financieros y la administración de los mismos, para el financiamiento de planes, programas, proyectos y cualquier actividad tendiente a la protección, conservación, mejoramiento, restauración y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente de conformidad con las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional del Medio Ambiente. [↑](#footnote-ref-3)